

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente a la convocatoria para la concesión de tres becas de Médico de Guardia en el Hospital General de Asturias.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 1 de los corrientes apareció anunciada la convocatoria para la concesión de tres becas de Médico de Guardia en el Hospital General de Asturias mediante concurso-oposición. Dichas becas tendrán cuatro años de duración y una dotación anual de cuarenta y ocho mil pesetas, más alojamiento y manutención, y su disfrute será incompatible con el ejercicio profesional fuera del establecimiento. El plazo para presentación de documentos finalizará el último día de diciembre de 1960, y las pruebas tendrán lugar a partir de los dos meses de publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 2 de diciembre de 1960.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—4431.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por la que se hace pública la constitución del Tribunal de los ejercicios para la provisión por turno de antigüedad de una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, y se convoca a los opositores.

A los efectos establecidos en los artículos tercero, octavo y noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace saber que el Tribunal calificador de los ejercicios para la declaración de aptitud a fin de cubrir por el turno de antigüedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: El Teniente de Alcalde don Francisco García Montes.

Vocales: Don Angel Jausás Abarca y don Gregorio Yagüe Fernández.

Secretario: El de la Corporación, don Miguel Ríos Jiménez.

Durante el plazo de quince días podrán ser impugnados estos nombramientos por los interesados, los que también quedan advertidos que los ejercicios darán comienzo en esta Casa-Ayuntamiento transcurridos diez días más, también hábiles, y a las once horas.

Priego de Córdoba, 30 de noviembre de 1960.—El Alcalde, 4.389.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza especial de Jefe de Protocolo de la Diputación Provincial de Málaga, por la que se convoca a los opositores y se hace pública la designación de un Vocal suplente.

Se hace público para general conocimiento y especial de los interesados que el comienzo de los ejercicios de este concurso-oposición, anunciado para el día 15 del próximo mes de diciembre, ha quedado aplazado para el día 16 de enero siguiente, a las diez de la mañana, en el salón de actos de esta Excm. Diputación Provincial.

Asimismo se hace público que ha sido designado Vocal del oportuno Tribunal don Joaquín Gámez Cortés, Oficial Mayor del Gobierno Civil de Málaga, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente de don Antonio Gutiérrez Jiménez, para el caso de que dicho señor Gutiérrez Jiménez no pueda asistir a la práctica de las pruebas, advirtiéndose que dicha designación podrá ser impugnada en el plazo de quince días que señala el número 1 del artículo tercero del vigente Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos.

Málaga, 29 de noviembre de 1960.—El Presidente.—4.400.

III. OTRAS DISPOSICIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 29 de noviembre de 1960 por la que se aprueba el prototipo de surtidor mezclador de gasolina y aceite denominado «Walker», modelo «M-60».

Imos. Sres.: Vista la petición interesada por la empresa «Autocesorios Harry Walker, S. A.», domiciliada en esta capital, calle de Rafael Calvo, número 14, solicitando la aprobación de un prototipo de surtidor mezclador de gasolina y aceite denominado «Walker» modelo «M-60», fabricado en sus talleres de Barcelona,

Esta Presidencia, de acuerdo con las normas previstas en el artículo 20 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, aprobado por Decreto de la Presidencia de 1 de febrero de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

1.º Autorizar en favor de «Autocesorios Harry Walker, Sociedad Anónima», el prototipo de surtidor mezclador de gasolina y aceite denominado «Walker» modelo «M-60», cuyo precio máximo de venta será de cuarenta y siete mil quinientas pesetas.

2.º La aprobación del prototipo anterior queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

3.º Los aparatos automáticos de capacidad correspondientes al prototipo aprobado llevarán una placa indicadora en la que consten:

- Nombre de la casa constructora y designación del sistema y tipo del aparato.
- Especificación del líquido o líquidos que ha de medir.
- Número de orden de fabricación del aparato, que deberá además estar marcado en una de las piezas interiores del mismo.
- Capacidad máxima de medida.
- Fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la aprobación del prototipo.

4.º La presente resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1960.

CARRERO

Imos. Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de Industria.

RESOLUCION de la Administración General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa por la que se anuncian subastas para las contrataciones de las obras que se citan.

La Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración de Ceuta convoca subasta pública para la adjudicación al mejor postor de las obras de «Ensanche y urbanización con dotación de servicios de las calles 18 de Julio y Calvo Sotelo (primera fase)».